

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1344 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 16/07/2026 A 31/07/2026
4. Nombre contratista MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 57.294.211
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para orientar e implementar las estrategias y acciones que se requieran en el componente comunitario del proceso de reintegración, y en general, de las acciones relacionadas con la implementación de la política de Paz, que dispone la entidad a nivel nacional y territorial, con transversalización de los enfoques diferenciales.</i>		8. Lugar de ejecución PUTUMAYO - VALLE DEL GUAMUEZ Grupo Territorial Putumayo

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	No aplica
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1344 - 2026		Mensual	16/07/2026 A 31/07/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeta de atención de la ARN, en la implementación de las acciones de reconciliación y comunitarias con enfoque restaurativo y diferencial en el marco del proceso de reintegración.	Si	Para el periodo del presente informe, y como parte del proceso de preparación para el desarrollo de las acciones de acompañamiento dirigidas a la población sujeta de atención de la ARN, se participó el 24/07/2026, en un espacio virtual en el que se socializaron los cuatro componentes integrales e interdependientes del proceso de Reintegración Colectiva. En cuanto al componente comunitario, se recibieron orientaciones sobre las acciones de reconciliación con las comunidades receptoras, el fortalecimiento del tejido comunitario y la línea de prevención de la estigmatización de las personas reintegradas. Estas acciones están orientadas a establecer los lineamientos del componente comunitario en el marco del Decreto 0492 de 2026.
2	Apoyar la implementación de procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto en el Grupo Territorial como en la población sujeta de atención de la ARN, para promover la aplicación y apropiación del enfoque comunitario en el proceso de reintegración.	Si	Durante el periodo del presente informe, se participó el 28/07/2026 en un espacio de socialización de la oferta de servicios de la Alcaldía de Valle del Guamuez dirigida a las personas ubicadas en la ZUT ZOCIUT Valle del Guamuez. Este espacio permitió realizar el acercamiento institucional y programar un encuentro con dicha alcaldía para establecer procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y al fortalecimiento de capacidades institucionales. En el marco de la visita realizada a la Zona de Ubicación Temporal (ZUT) el 27/07/2026, se llevó a cabo una reunión con el equipo de ROOTOR ubicado en la ZUT. Este espacio permitió conocer el desarrollo de procesos pedagógicos orientados al fortalecimiento de capacidades y a la apropiación del enfoque comunitario en el proceso de reintegración. El espacio permitió conocer, además, el trabajo permanente de sensibilización con las comunidades aledañas de Valle del Guamuez y San Miguel, especialmente con la vereda La Betania y comunidades indígenas, mediante jornadas de socialización orientadas a disminuir la estigmatización, aclarar los alcances del proceso y fortalecer la confianza entre la población en proceso de reintegración y las comunidades receptoras. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con el equipo de Reintegración de Valle del Guamuez para el desarrollo de herramientas metodológicas orientadas a las actividades a realizar en los próximos meses, con el fin de coordinar acciones conjuntas.
3	Orientar de forma continua a los profesionales reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población del proceso de reintegración de la ARN	Si	Durante el periodo reportado se avanzó en la apropiación de lineamientos y protocolos institucionales que constituyen la base para el futuro desarrollo de esta orientación con los profesionales reintegradores. Dentro de las acciones de capacitación se destacan los siguientes espacios de reunión con el equipo de nivel central y el equipo de reintegración de Valle del Guamuez. El 17/07/2026 se participó en la reunión de contexto de la ZUT ZOCIUT Valle del Guamuez, espacio que permitió conocer los avances del programa Paz Total y las diferentes acciones que se han desarrollado a la fecha con la población ubicada en este espacio, con la finalidad de contar con un panorama de contexto y poder revisar las acciones que se deben desarrollar cuando dicha población ingrese a la ruta de reintegración. El 23/07/2026 se participó en un espacio de reunión virtual en el que se revisaron los diferentes protocolos de la ZUT ZOCIUT Valle del GuamuezT. Este espacio permitió conocer los lineamientos existentes y estableció las bases para el conocimiento de la población y sus características. El 24/07/2026 se participó en un espacio virtual de formación en Procesos de Reintegración Colectiva, en el cual se conoció el contexto y propósito de la resolución que esta en proceso de aprobación, así como una línea de tiempo de los avances de este proceso a la fecha. Adicionalmente, se brindaron lineamientos sobre los Planes Individuales de Reintegración y sus cuatro componentes. A la fecha se continúa avanzando en los temas de capacitación, con el fin de contar con los insumos suficientes para iniciar las acciones de orientación al equipo de profesionales reintegradores.
4	Acompañar la implementación de pedagogías para la paz con la población sujeta de atención de la ARN, mediante la gestión de oferta local.	Si	Durante el periodo se adelantaron actividades preparatorias para contar con las herramientas necesarias que permitan acompañar la implementación de pedagogías para la paz con la población sujeta de atención de la ARN. Entre estos espacios se destaca el desarrollado el 24/07/2026, correspondiente a la socialización del instrumento de caracterización aplicado a la población ubicada en la ZUT ZOCIUT Valle del Guamuez. En esta actividad se conoció el objetivo del instrumento y el protocolo para su aplicación, insumo que servirá como base para el desarrollo de las acciones correspondientes a las distintas líneas de trabajo, una vez la población ingrese a la ruta de reintegración de la ARN.
5	Apoyar el fortalecimiento de procesos comunitarios y de superación temprana y prevención de la estigmatización en todas las comunidades asignadas, en donde se involucre a la población sujeto de atención de la entidad, garantizando los enfoques diferenciales.	Si	En el marco del periodo que cubre el presente informe no se han iniciado las acciones de fortalecimiento de procesos comunitarios y de superación temprana, ni de prevención de la estigmatización en las comunidades asignadas, teniendo en cuenta que actualmente se adelantan procesos de capacitación y alistamiento institucional necesarios para la implementación de estas acciones. No obstante, se ha avanzado en la programación y coordinación de actividades relacionadas con el proceso de caracterización de la población, como insumo previo para el desarrollo del componente comunitario.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1344 - 2026		Mensual	16/07/2026 A 31/07/2026

6	Apoyar la formulación, ejecución y seguimiento de los planes individuales de reintegración, específicamente en las acciones del componente comunitario del Programa de Reintegración.	No aplica	Durante el periodo objeto del presente informe no se ha desarrollado la formulación, ejecución ni seguimiento de los planes individuales de reintegración, específicamente en las acciones del componente comunitario, teniendo en cuenta que se está a la espera del ingreso de la población al proceso de Reintegración Colectiva. Actualmente, la población se encuentra en proceso de caracterización para su posterior ingreso al Programa de Reintegración Colectiva. No obstante, se acompañaron las acciones de socialización del instrumento de caracterización con la población ubicada en la ZUT ZOCIUT Valle del Guamuez el 21/07/2026.
7	Apoyar la articulación institucional e interinstitucional para la promoción de acciones que se requieran para la implementación del componente estratégico de reintegración comunitaria del Programa de Reintegración con enfoque comunitario de la población sujeta de atención de la Agencia.	Si	Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones de articulación institucional e interinstitucional orientadas al componente estratégico de reintegración comunitaria. El 17/07/2026 se participó en la reunión de contexto de la ZUT ZOCIUT Valle del Guamuez, conociendo los avances del programa Paz Total con la población ubicada en este espacio. El 27/07/2026 se realizó reunión con el equipo de ROOTOR, en la cual se conocieron los procesos de fortalecimiento comunitario y sensibilización adelantados con las comunidades aledañas de Valle del Guamuez y San Miguel, en articulación con la Mesa de Diálogo liderada por la OCCP. Asimismo, el 28/07/2026 se participó en el espacio de socialización de la oferta de servicios de la Alcaldía de Valle del Guamuez y en reunión con presencia de las secretarías de dicha alcaldía, en el marco del proceso de articulación institucional para el desarrollo de las caracterizaciones. De forma complementaria, el 24/07/2026 se coordinó con la Subdirección de Seguimiento el apoyo requerido para las caracterizaciones. El 30/07/2026 se llevó a cabo reunión con el equipo de Reintegración de Valle del Guamuez para el desarrollo de herramientas metodológicas orientadas a las actividades de los próximos meses. El 31/07/2026 Se llevó a cabo reunión con el equipo Reunión OCCP la reunión tuvo por objeto la definiciones sobre la ruta y plan de trabajo a seguir en el proceso de Reintegración a una Ciudadanía Plena de las 99 personas que hoy habitan la Zona de Ubicación Temporal del Valle del Guamuez, Putumayo.El espacio permitió identificar las acciones desarrolladas a la fecha y realizar una progamación de las acciones en los proximos meses.
8	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos con enfoque comunitario, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	Para el perido del informe no se cuenta con acciones de seguimiento a la gestión documental ya que no se han generado documentos ni actas para entrega. Dentro de los espacios de reunión se ha participado de los siguientes espacios: El 21/07/2026 se asistió a un espacio de socialización con las personas ubicadas en la ZUT, en el cual se socializó el instrumento de caracterización que tiene por objeto contar con un panorama de la población que ingresará a la Ruta de Reintegración Colectiva, previo a las validaciones que se requieran. Este espacio permitió que las personas se familiarizaran con el instrumento y resolvieran sus dudas e inquietudes. En esta misma fecha se acompañó la actividad desarrollada con la Embajada de Suiza en la ZUT, también dirigida a la población, en la cual se trabajó el tema de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración). Este espacio permitió que las personas se familiarizaran con dicho tema y aclararan dudas sobre su proceso. Asimismo, en esta misma fecha se llevó a cabo una reunión con el equipo ubicado en la ZUT, en la que se presentó la totalidad del equipo de Reintegración de Valle del Guamuez. Por otra parte, con relación a la reunión realizada por ROOTOR el 27/07/2026, se elaboró con el equipo la relatoría correspondiente a dicho espacio, mediante la cual se logró identificar los avances del proceso que se adelanta en la ZUT.
9	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	Durante el periodo comprendido en el presente informe no se han presentado PQRSD relacionadas con las actividades del presente contrato. Se presentó el Informe de Actividades y Supervisión de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión correspondiente al periodo, así como la relatoría de la reunión realizada con ROOTOR el 27/07/2026. A la fecha no se han elaborado reportes adicionales.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en

SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO	Nombre: VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS
	Cargo: Coordinadora GT Putumayo

Fecha14 de agosto de2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y gestión."

3